

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN ZARAGOZA, en la Administración del BoLETÍN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

El pago de la suscripción adelantado.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

TREINTA PESETAS AL AÑO

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LUNES

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos á la legislación peninsular, á los veinte d as de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa (Código civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, colecciónados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 29 Agosto 1898)

SECCION SEGUNDA

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIRCULAR

Siendo muchos los Ayuntamientos que, á pesar de las circulares publicadas en el BOLETÍN OFICIAL, no han hecho ingreso alguno para cubrir las atenciones de la primera enseñanza, este Gobierno, Presidencia de la Junta, ha dispuesto que los Delegados que se envíen en lo sucesivo lo sean no sólo por los débitos que resultan del ejercicio de 1897-98, sino por todos los descubiertos, sea el que quiera el año y concepto de que procedan.

Entendiéndose que lo que ha de exigirse es el importe de la cifra total á que asciende la suma de todas las cantidades que se adeuden, para lo cual los Delegados llevarán la misión de inspección de libros y atribuciones para exigir las res-

ponsabilidades, interviniendo la recaudación de los Ayuntamientos é impidiendo que se hagan pagos por las Depositarias hasta que las atenciones de primera enseñanza se hallen á cubierto.

Zaragoza 30 de Agosto de 1898.—El Gobernador, Germán Avedillo.

SECCION SEXTA

Las plazas de Médico municipal é Inspector de carnes y pescados de este pueblo, quedarán vacantes por terminación de contratos desde el 29 de Septiembre próximo viniente.

Sus sueldos los siguientes: 999 pesetas el de la primera, y 90 el de la segunda, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

Las solicitudes de cuantos aspiren á obtenerlas, se cursarán á la Alcaldía hasta el día 10 de Septiembre próximo, en que se proveerán.

Codo 29 de Agosto de 1898.—El Alcalde, Nicolás Salinas.

Por término de ocho días, á contar desde el en que aparezca inserto este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el reparto de consumos, líquidos y alcoholos para el corriente año económico de 1898-99, á fin de que puedan enterarse los contribuyentes comprendidos y reclamar los que se hallen agravados.

Asín 29 de Agosto de 1898.—El Alcalde, Domingo Cortés.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE ZARAGOZA

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 29 del vigente reglamento de provisión de Escuelas de Maestros aspirantes á las vacantes anunciadas en el Distrito universitario, para ser provistas por concurso único

Primera enseñanza

11 de Diciembre de 1893, este Rectorado ha procedido á la clasificación de Maestros aspirantes (Gaceta de 20 de Abril.)

UACIÓN

(CONTINUACIÓN)

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONCURSANTES	Escuela que desempeñan	Sueldo que disfrutan	Mayor que han disfrutado	Clase de título que poseen	TIEMPO de servicio en propiedad	Sueldo de la misma —	OBSERVACIONES
			Pesetas	Pesetas				
			Años...	Meses...		Días...		
202	D. Clemente Fernández Martínez.....	Labra.	250	250	Superior	1 7 4	»	»
203	Delfín Martínez Martínez.....	Ventosa.	250	250	Id.	1 7 4	14	»
204	Pablo de Juan Gómara.....	Otero.	250	250	Id.	1 7 4	»	»
205	Hermenegildo Cantero Gil.....	Nures.	250	250	Id.	1 7 4	8	»
206	José Muñoz Hernández.....	Alienes.	250	250	Id.	1 7 4	»	»
207	Marcial Miguel Fernández.....	Villamayor.	250	250	Id.	1 7 4	»	»
208	Juan Monzón González.....	Bejega.	250	250	Id.	1 6 2	15	»
209	Amable Caberudo Montes.....	Mirallo.	250	250	Id.	1 6 2	3	»
210	Santiago Martínez Baras.....	Sotoca.	250	250	Id.	1 2 3	13	»
210bis	Pedro Madrigal Fustel.....	Cano Torimi.	250	250	Id.	1 2 3	26	»
211	Juan C. Coronel Chamorro.....	Torremocha.	250	250	Id.	1 2 3	10	»
212	Bernardo Gutiérrez López.....	Arancedo.	250	250	Elemental	» 7 8	10	»
213	Gaspar Valcarce Valcarce.....	Tolinas.	250	250	Id.	7 5	11	»
214	José Soler Moller.....	Castañedo.	250	250	Id.	7 5	3	»
215	Eustaquio Velasco Gonzalez.....	Cayarga.	250	250	Id.	7 5	4	»
216	Daniel Borque Garcés.....	Brañacuille.	250	250	Id.	7 5	18	»
217	Manuel Montalvo.....	La Focella.	250	250	Id.	7 5	6	»
218	Pedro Martínez Corrales.....	Sellón.	250	250	Id.	7 5	23	»
219	Nicolás Antón Bernardo.....	Los Carriles.	250	250	Id.	6 5	5	»
220	Tomás Aljardine Ariñez.....	Genestaza.	250	250	Id.	6 5	4	»
221	Juan J. Rodilla Sánchez.....	Pendás.	250	250	Id.	6 5	14	»
222	Pablo J. Dueso Báncora.....	Torrioneras.	250	250	Id.	5 5	11	»
223	Lino A. Fernández García.....	Monreal.	250	250	Id.	5 5	22	»
224	Benito Sánchez de Dios.....	Albandi.	250	250	Id.	5 5	6	»
225	Marcos Prieto Arranz.....	Valcuende.	125	125	Id.	7 4	11	»
226	Miguel Robledo Catalá.....	Soto de Valderrueda.	125	125	Id.	6 4	20	»
227	Benito Jiménez Díaz.....	Robledo.	125	125	Id.	10 2	9	»
228	Dionisio Pérez Alvarez.....	Robledo de Torio.	90	90	Superior	5 1	23	»
229	Natalio Herrero de la Fuente.....	Fuente Muñeca.	90	90	Id.	5 1	4	»
230	Pedro Marín Ortego.....		»	625	Elemental	17 1	8	»
231	Domingo de Aramburo Gorostegui.		»	600	Id.	13 10	»	»
232	Blas Marín Monforrán.....		»	550	Id.	7 11	2	»
233	Pablo del Carmen Aguilar.....		»	350	Superior	7 10	7	»
234	Silvino Bravo Pascual.....		»	250	Id.	9 6	4	»
235	Pedro Cerón Cripa.....		»	»	Normal	9 6	19	»
236	José Clotet Serramala.....		»	»	Elemental	9 6	1	»
237	José Fortún.....		»	»	Id.	9 6	29	»
238	Manuel Velasco Velasco.....		»	»	Superior	9 6	1	»
239	Benito Bagés Galcerá.....		»	»	Id.	9 6	3	»
240	Tomás Bravo Redondo.....		»	»	Elemental	9 6	3	»
241	Emilio Peransi de Pé.....		»	»	Id.	9 6	4	»
242	Ildefonso Dolz Utrillas.....		»	»	Superior	9 6	4	»
243	Pedro J. Aljardine Ballesteros.....		»	»	Id.	9 6	5	»
244	Juan Valenti Soles.....		»	»	Id.	9 6	24	»
245	Francisco Pradilla Pellicer.....		»	»	Id.	9 6	26	»
246	Felipe González Bravo.....		»	»	Id.	9 6	29	»
247	Juan José Asín Duerto.....		»	»	Id.	9 6	4	»
248	Cristóbal Fernández Sánchez.....		»	»	Id.	9 6	3	»
249	Alejandro Pitarch Monforte.....		»	»	Id.	9 6	2	»
250	Adolfo Martín García.....		»	»	Id.	9 6	5	»
251	Estanislao Díaz Cabezón.....		»	»	Id.	9 6	23	»
252	Bruno Bayona Peinado.....		»	»	Id.	9 6	25	»
253	Juan Ayala Arellano.....		»	»	Elemental	9 6	6	»
254	Francisco Sánchez Domínguez.....		»	»	Id.	9 6	7	»
255	Rafael Vicente Pardos.....		»	»	Id.	9 6	4	»
256	José Alcalá Blanco.....		»	»	Id.	9 6	»	»
257	Andrés Gay Sangrós.....		»	»	Superior	9 6	29	»
258	Pascual Esteban Océon.....		»	»	Id.	9 6	4	»

Comprendido en el caso 3.^o de la Real orden de 29 de Abril de 1892.

Idem id.

Idem id. una oposición aprobada.

Idem id.

Idem id.

Cuatro oposiciones aprobadas.

Dos id. id.

Una id. id.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONCURSANTES	Escuela que desempeñan	Sueldo que disfrutan	Mayor que han disfrutado	Clase de título que poseen	TIEMPO de servicio en propiedad	TIEMPO de servicio interinamente	Escuela para que se le propone	Sueldo de la misma	OBSERVACIONES
			Pesetas	Pesetas	Años...	Meses...	Días...			
259	D. Luis Obón Soro.....	»	»	»	Superior Elemental	»	»	»	»	Una oposición aprobada.
200	Román Rincón Pérez.....	»	»	»	»	»	12	»	»	Una id. fd.
261	Manuel E. Mejías Balsera.....	»	»	»	Normal	»	28	»	»	»
262	Simón V. Peydro Gresa.....	»	»	»	Superior	»	5	»	»	»
263	José Pegueroles Brusca.....	»	»	»	Id.	»	10	»	»	»
264	Lorenzo Hernandez Garcés.....	»	»	»	Id.	»	20	»	»	»
265	Pablo Benedet Carilla.....	»	»	»	Id.	»	1	»	»	»
266	Tomás Belzunegui Olasayarre.....	»	»	»	Id.	»	14	»	»	»
267	Mariano Hernández Jiménez.....	»	»	»	Id.	»	2	»	»	»
268	Vicente del Río García.....	»	»	»	Id.	»	7	»	»	»
269	Manuel Ortiz Marqués.....	»	»	»	Id.	»	4	»	»	»
270	Joaquín Gómez Alegre.....	»	»	»	Id.	»	22	»	»	»
270bis	Juan A. Carreres Carreres.....	»	»	»	Id.	»	10	»	»	»
271	Gervasio Trayter Serrat.....	»	»	»	Id.	»	9	»	»	»
272	Manuel Herrero González.....	»	»	»	Id.	»	17	»	»	»
273	Natalio L. Paulín Soto.....	»	»	»	Id.	»	19	»	»	»
274	Sebastián Busquets Montané.....	»	»	»	Id.	»	11	»	»	»
275	Justo Gómez Cepa.....	»	»	»	Id.	»	7	»	»	»
276	Vicente Pellicer Gay.....	»	»	»	Id.	»	7	»	»	»
277	Francisco Mira Sierra.....	»	»	»	Id.	»	29	»	»	»
278	Juan J. Medel González.....	»	»	»	Id.	»	17	»	»	»
279	Sebastián Más Viscasillas.....	»	»	»	Id.	»	13	»	»	»
280	Diego Nieto Verdejo.....	»	»	»	Id.	»	16	»	»	»
281	Cirilo Cebrián Ortega.....	»	»	»	Id.	»	26	»	»	»
282	Narciso Moriscot Basa.....	»	»	»	Id.	»	25	»	»	»
283	José María Pérez Arrazain.....	»	»	»	Id.	»	24	»	»	»
284	Bernardino Tejero Fernández.....	»	»	»	Id.	»	19	»	»	»
285	Esteban Castañer Matas.....	»	»	»	Id.	»	28	»	»	»
286	Tomás Blasco de San Sebastián.....	»	»	»	Id.	»	12	»	»	»
287	Cecilio Mor Dolz.....	»	»	»	Id.	»	25	»	»	»
288	José Gómez Redondo.....	»	»	»	Id.	»	24	»	»	»
289	Félix Peribáñez López.....	»	»	»	Id.	»	27	»	»	»
290	Juan Romero Lozano.....	»	»	»	Id.	»	24	»	»	»
291	Vicente Bellido Bonet.....	»	»	»	Id.	»	19	»	»	»
292	Regino Rodríguez Rodríguez.....	»	»	»	Id.	»	3	»	»	»
293	Joaquín Gil Martín.....	»	»	»	Id.	»	4	»	»	»
294	Antonio Calvera Lagüens.....	»	»	»	Id.	»	21	»	»	»
295	Ramón Ducasar Moliedano.....	»	»	»	Id.	»	7	»	»	»
296	Lorenzo Urbiaín Hualde.....	»	»	»	Id.	»	21	»	»	»
297	Julio Saldaña Arconada.....	»	»	»	Id.	»	5	»	»	»
298	Alberto Sanz Veloso.....	»	»	»	Id.	»	18	»	»	»
299	Pedro Ferrer Aparicio.....	»	»	»	Id.	»	26	»	»	»
300	Joaquín Sánchez Prieto.....	»	»	»	Id.	»	23	»	»	»
301	Modesto Fernández Martínez.....	»	»	»	Id.	»	8	»	»	»
302	Joaquín Climent Pastor.....	»	»	»	Id.	»	12	»	»	»
303	Antonio Moreno Ávila.....	»	»	»	Id.	»	27	»	»	»
304	Ricardo Marcos Justo.....	»	»	»	Id.	»	17	»	»	»
305	Rafael García Soler.....	»	»	»	Id.	»	9	»	»	»
306	Gerardo Campo Pardo.....	»	»	»	Id.	»	16	»	»	»
307	José F. Istilart Echebeste.....	»	»	»	Id.	»	14	»	»	»
308	Bernardino Ruiz de Zárate.....	»	»	»	Id.	»	13	»	»	»
309	Martín Erdozaín Iribarren.....	»	»	»	Id.	»	10	»	»	»
310	Julián Mendoza Gómez.....	»	»	»	Id.	»	7	»	»	»
311	Daniel Puente Navasa.....	»	»	»	Id.	»	21	»	»	»
312	Francisco Fernández Galeano.....	»	»	»	Id.	»	8	»	»	»
313	Joaquín Casellas Isach.....	»	»	»	Id.	»	20	»	»	»
314	Salustiano Igual Macián.....	»	»	»	Id.	»	12	»	»	»
315	Escolástico Lapieza Marod.....	»	»	»	Id.	»	2	»	»	»
316	Francisco García Gil.....	»	»	»	Id.	»	10	»	»	»
317	Ángel Macarro Bernal.....	»	»	»	Id.	»	3	»	»	»
318	Pedro Arnal Cabrero.....	»	»	»	Id.	»	18	»	»	»
319	Víctor Orihuela Yagüe.....	»	»	»	Id.	»	6	»	»	»
320	Juan Camps Fajeda.....	»	»	»	Id.	»	4	»	»	»
321	Emilio Iranzo Tomás.....	»	»	»	Id.	»	19	»	»	»
322	José Tena Monsalve.....	»	»	»	Id.	»	1	»	»	»
323	Marcos Esteban Ransanz.....	»	»	»	Id.	»	25	»	»	»
324	Valentín Anguiano Martínez.....	»	»	»	Id.	»	8	»	»	»
325	Alejandro Ledesma Méndez.....	»	»	»	Id.	»	13	»	»	»
326	Florencio M. Navalpotro Cerrada.....	»	»	»	Id.	»	8	»	»	»
327	José María Pinilla Laguna.....	»	»	»	Id.	»	18	»	»	»
328	Octaviano Viñas Pérez.....	»	»	»	Id.	»	10	»	»	»
329	Ignacio Elizalde Osacar.....	»	»	»	Id.	»	9	»	»	»

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONCURSANTES	Escuela que desempeñan	Sueldo que disfrutan	Mayor que han disfrutado	Clase de título que poseen	TIEMPO de servicio en propiedad	TIEMPO de servicio interinamente	Escuela para que se le propone	Sueldo de la misma	Observaciones
			Pesetas	Pesetas	Años... Meses.. Días...	Años... Meses.. Días...				
330	D. José Fusté Cardús.....	»	»	»	Elemental	»	»	»	»	
330bis	Gregorio Utrilla Gonzalo.....	»	»	»	Id.	»	»	4	3	24
331	Francisco J. Liarte del Tej.....	»	»	»	Id.	»	»	4	3	20
332	Marcelino M. Bueno Lóbera.....	»	»	»	Id.	»	»	3	11	11
333	Fausto García Muñoz.....	»	»	»	Id.	»	»	3	9	10
334	Lauro Muñoz Rubio.....	»	»	»	Id.	»	»	3	8	20
335	Sotero Gil Santed.....	»	»	»	Id.	»	»	3	7	26
336	Juan Molina García.....	»	»	»	Id.	»	»	3	6	29
337	Pedro Saiz Contreras.....	»	»	»	Id.	»	»	3	4	20
338	Víctor F. Asensio Alamán.....	»	»	»	Id.	»	»	2	1	2
339	Eusebio Fernández Martínez.....	»	»	»	Id.	»	»	2	2	10
340	Gorgonio Calvo Pavia.....	»	»	»	Id.	»	»	2	8	15
341	Ruperto Fernández del Corral.....	»	»	»	Id.	»	»	2	7	21
342	Santiago Montejano Arranz.....	»	»	»	Id.	»	»	2	6	29
343	Juan Azón Villacampa.....	»	»	»	Id.	»	»	2	5	25
344	Juan Mayordomo Martínez.....	»	»	»	Id.	»	»	2	2	10
345	Fermín González Guerrero.....	»	»	»	Id.	»	»	2	2	4
346	Juan Aceró Alda.....	»	»	»	Id.	»	»	1	10	16
347	Enrique Laplana Sancha.....	»	»	»	Id.	»	»	1	9	6
348	Valentín Fortea Gómez.....	»	»	»	Id.	»	»	1	6	25
349	Jesús Laplaza Sánchez.....	»	»	»	Id.	»	»	1	5	17
350	Abundio Velayos Esteban.....	»	»	»	Id.	»	»	1	4	19
351	Pablo Carretón González.....	»	»	»	Id.	»	»	1	3	19
352	Juan Gómez Zayas.....	»	»	»	Id.	»	»	1	2	23
353	Fidel Hernández González.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	17
354	Braulio García Muriel.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	4
355	Cipriano de la Morena Arribas.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	8
356	Benito Lecumberri Zarzana.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	1
357	Juan Ciprián Doaso.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	1
358	Pedro Fernández Ruiz.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	1
359	José María Sarrió Vallés.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	1
360	Primo Lorente Gómez.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	1
361	Pedro Paredes Ortega.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	1
362	Lorenzo Rimaga Uriarte.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	1
363	Blas Conesa Pellicer.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	1
364	Pedro Peiro Cebrían.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	1
365	Carmelo Isern Falgueras.....	»	»	»	Superior	»	»	1	1	1
366	Blas Cortés Ascó.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	1
367	Victoriano Sáez Miranda.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	1
368	Jesús Iñiguez Domínguez.....	»	»	»	Elemental	»	»	1	1	1
369	Antonio F. Albelda Ruiz.....	»	»	»	Id.	»	»	1	1	1
370	Agustín Ferrer Cacho.....	Guaso.	400	400	Certificado	15	6	2	4	28
371	José Lavgorri Sturri.....	Ilurdoz.	300	350	Id.	23	1	8	5	18
372	Tomás Lardiés Suín.....	Josa de Sobremonte.	250	285	Id.	21	7	5	2	8
373	José Alonso López.....	Cuéllar.	275	275	Id.	21	6	12	»	17
374	Esteban Segura Herrera.....	Collados.	250	250	Id.	18	9	20	»	»
375	Andrés Asín Ascaso.....	Vilalangua.	250	250	Id.	14	9	20	2	»
376	Aquilino Fernández España.....	Pinilla.	200	200	Id.	16	7	8	1	22
377	Claudio Tarancón de Gracia.....	Cabanillas.	125	125	Id.	16	3	14	»	»
378	Esteban Pérez García.....		»	250	Id.	6	5	9	8	20
379	Martín M. Reta García.....		»	»	Id.	»	»	5	8	27
380	Alejandro Berrio Sarequi.....		»	»	Id.	»	»	4	3	19
381	Joaquín Barón Arnal.....		»	»	Id.	»	»	2	7	3
382	Miguel Martínez Calonge.....		»	»	Id.	»	»	1	5	3
383	Martín Magallón Berges.....		»	»	Id.	»	»	1	5	3
384	José Rodicio Sacarra.....		»	»	Id.	»	»	1	6	4
385	Gregorio Ilundain Espoz.....		»	»	Id.	»	»	11	4	4
386	Inocente S. Fernández Goicocheta.....		»	»	Id.	»	»	10	5	5
387	Emeterio Calleja Martínez.....		»	»	Id.	»	»	6	15	15
388	Andrés Villegas Bronchal.....		»	»	Id.	»	»	4	19	19
389	Gregorio Alastuey Beortegui.....		»	»	Id.	»	»	»	»	»

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Y CAUSA DE LA EXCLUSIÓN

- 1 D. Pedro María Aranceta Ollareta, por solicitar en una misma instancia escuelas de diferente clase.
 2 Norberto Santamaría, id. id. id.
 3 José Cort Bosch, id. id. id.
 4 Florentino Pachón Vicente, id. id. id.
 5 Valentín Iracheta, id. id. id., y por falta de reintegro.
 6 Benigno Fernández Escanilla, id. id. id.
 7 Francisco López Vivo, id. id. id.
 8 Lucas Vilas Valdellón, id. id. id.
 9 Hermógenes Sanz Ucedo, id. id. id.

- 10 D. Elisardo Delgado García, id. id. id.
 11 Anastasio San Esteban, por no acreditar su condición de Maestro.
 12 José Blanco Angulo, id. id. id.
 13 Fidel Martínez Urbina, id. id. id.
 14 José Robredo Santa María, id. id. id.
 15 Marcelino Pascual Fuente, por no acompañar á su expediente la correspondiente carpeta.
 16 Victoriano Urriza Anzuete, por presentar su hoja certificada antes del plazo de convocatoria.
 17 Fructuoso Palacio Arnalda, solicita en un mismo expediente escuelas de diferente clase.

(Se continuará)

JUZGADO MUNICIPAL DEL PILAR

NACIMIENTOS registrados en este Juzgado durante la 3.^a decena de Julio de 1898.

DÍAS	NACIDOS VIVOS						NACIDOS SIN VIDA Y MUERTOS ANTES DE SER INSCRITOS						TOTAL DE AMBAS CLASES	
	LEGÍTIMOS			NO LEGÍTIMOS			TOTAL de vivos	LEGÍTIMOS			NO LEGÍTIMOS			
	Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total		Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	
21...	>	3	3	>	>	>	3	>	>	>	>	>	>	3
22...	2	3	5	>	>	>	5	>	>	>	>	>	>	5
23...	3	2	5	1	>	1	6	>	>	>	>	>	>	6
24...	1	1	2	>	>	>	2	>	>	>	>	>	>	2
25...	1	1	2	>	>	>	2	>	>	>	>	>	>	2
26...	1	1	2	>	>	>	2	1	>	1	>	>	>	3
27...	1	1	2	>	>	>	2	>	>	>	>	>	>	2
28...	1	1	2	>	1	1	3	>	>	>	>	>	>	3
29...	1	1	2	>	>	>	2	>	>	>	>	>	>	2
30...	1	2	3	>	1	1	4	>	>	>	>	>	>	4
31...	>	2	2	>	>	>	2	>	>	>	>	>	>	2
	12	18	30	1	2	3	33	1	>	1	>	>	>	34

Zaragoza 4 de Agosto de 1898.—El Juez municipal, José María García.

DEFUNCIONES registradas en este Juzgado municipal durante la 3.^a decena de Julio de 1898, clasificadas por sexo y estado civil de los fallecidos.

DÍAS	FALLECIDOS								TOTAL GENERAL	
	VARONES				Hembras					
	Solteros	Casados	Viudos	TOTAL	Solteras	Casadas	Viudas	TOTAL		
21...	>	>	>	>	1	>	1	2	2	
22...	>	>	>	>	2	>	>	2	2	
23...	>	>	1	1	2	>	1	3	4	
24...	>	1	>	1	1	>	1	2	2	
25...	2	>	>	2	2	1	1	4	7	
26...	2	1	>	3	1	>	>	1	2	
27...	1	>	>	2	3	>	>	3	5	
28...	2	>	>	2	1	>	>	1	3	
29...	2	>	>	1	1	>	>	1	2	
30...	1	>	>	1	>	>	>	>	1	
31...	>	1	>	1	15	1	4	20	34	
	10	3	1	14						

Zaragoza 4 de Agosto de 1898.—El Juez municipal, José María García.